MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la república **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y, de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República presenta siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Comunidad Campesina de Buenos Aires Parco Chacapunco del distrito de Anchonga, provincia de Angaraes, región Huancavelica, se caracteriza por su agricultura y ganadería.

Que, la Comunidad Campesina de Buenos Aires Parco Chacapunco, conocida por su tradicional Qatun Tincuy, entre otras tradiciones que enaltecen su identidad cultural y promueven la hermandad entre pueblos.

Que, la Comunidad Campesina de Buenos Aires Parco Chacapunco, celebra este 27 de enero de 2026, su XLIV Aniversario de Creación.

Que, siendo esta fecha significativa para la Comunidad Campesina de Buenos Aires Parco Chacapunco, merece un afectuoso saludo por parte del Poder Legislativo.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República para la Comunidad Campesina de Buenos Aires Parco Chacapunco del distrito de Anchonga de la provincia de Angaraes, región Huancavelica, con ocasión de celebrarse este 27 de enero su XLIV Aniversario de Creación.

Segundo. – Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Vicente Unocc Sedano, presidente de la Comunidad Campesina de Buenos Aires Parco Chacapunco y, por su intermedio, a la directiva comunal, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 27 de enero el **44° ANIVERSARIO DE CREACIÓN.**

Lima, 15 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
PARIONA SINCHE Alfredo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/01/2026 17:03:32-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026